

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000011

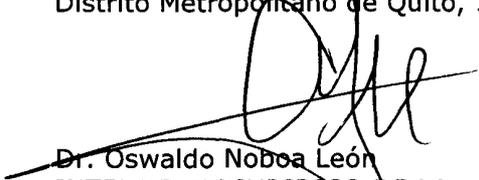
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE CESAR CHAVEZ BARRIGA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que CESAR CHAVEZ BARRIGA & ASOCIADOS CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de agosto de 2013. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005130 de 17 de octubre de 2013

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- Objeto.- a) El objeto de la compañía consiste en realizar Actividades de Agente de Aduana; b) Trámites Administrativos y Asesoramiento Profesional aduanero...".

Distrito Metropolitano de Quito, 17 de octubre de 2013


Dr. Oswaldo Noboa León
INTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE

 FMAA/
EXP. 157818
Tr. 01.1.13.001102

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.